



INSTRUMENTO PARA LAS INSTITUCIONES INFORME DE SEGUIMIENTO SEMESTRAL

Dirección Nacional de CEN CINAI
Programa 632 Provisión de Servicios de
Salud CEN CINAI

Contenido

| | |
|--|----|
| Seguimiento semestral de los resultados físicos y financieros 2021..... | 2 |
| Objetivo del seguimiento | 2 |
| 1) Apartado Financiero..... | 3 |
| 2) Apartado de Gestión | 5 |
| 3) Apartado de normas de ejecución (A nivel institucional, no debe ser llenado por programa o subprograma) | 10 |

Seguimiento semestral de los resultados físicos y financieros 2021

Con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP), sobre la evaluación de los resultados de la gestión institucional para garantizar tanto el cumplimiento de objetivos y metas, así como sobre el uso racional de los recursos públicos y la presentación de informes periódicos para tales fines, la Dirección General de Presupuesto Nacional (DGPN) presenta el siguiente instrumento con el que los órganos incluidos en la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República informarán sobre los resultados correspondientes al primer semestre del 2021.

Objetivo del seguimiento

Conocer el avance en la gestión de los programas y/o subprogramas presupuestarios incluidos en la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2021 (Ley 9926), durante el primer semestre, de tal forma que les permita identificar desviaciones y establecer, en caso necesario, las respectivas medidas correctivas que permitan el logro de las metas propuestas al finalizar el año.

1) Apartado Financiero

Siguiendo el formato establecido por el Ministerio de Hacienda se presenta el informe financiero al 30 de junio 2021 que constituye el primer semestre del año en curso

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
Programa 632 Provisión de Servicios de Salud (CEN CINAI)
al 30 de junio de 2021
(montos en millones de colones)

| Partida | Presupuesto actual | Presupuesto ejecutado | Nivel de ejecución |
|---------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|
| TOTAL | 70.111,08 | 22.522,05 | 32% |
| Remuneraciones | 27.457,67 | 12.621,22 | 46% |
| Servicios | 2.267,31 | 737,87 | 33% |
| Materiales y Suministros | 17.319,68 | 6.515,51 | 38% |
| Intereses | - | - | - |
| Activos Financieros | - | - | - |
| Bienes Duraderos | 4.928,50 | 791,81 | 16% |
| Transferencias Corrientes | 18.137,92 | 1.855,64 | 10% |
| Transferencias de Capital | - | - | - |
| Amortización | - | - | - |
| Cuentas Especiales | - | - | - |

Fuente: Ejecución SIGAF

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

La ejecución resumida en el cuadro 1.1 muestra que la única partida con ejecución igual o superior al 45% es la de remuneraciones, el resto muestran ejecuciones menores a ese límite por lo que en el cuadro 1.2 se indican los factores que incidieron en la baja ejecución, así como las acciones correctivas para lograr porcentajes de ejecución más satisfactorios.

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00% Programa 632 Provisión de Servicios de Salud (CEN CINAI) al 30 de junio de 2021

| Nombre de la partida | Factores | Acciones correctivas |
|---------------------------------|--|---|
| Servicios | <p>1, 2, 3,</p> <p>4: Decreto 42561-H mediante el cual se han renegociado montos de alquiler y también la Administración ha eliminado algunos contratos de alquiler y en otros casos al finalizar el plazo de un contrato se buscó una opción de menor monto. Decreto 42978-H, donde se impone un tope de 92,5 % con respecto a lo ejecutado en el 2020. Siendo el monto autorizado a ejecutar de ₡18.742.141.577,84 de los ₡19.586.987.810,00 presupuestados en el periodo. factores 5,12 (retrasos en recibo y procesamiento de facturación)</p> | <p>a) Agilizar los procesos contratación administrativa, que correspondían al primer semestre y que por razones diversas se encuentran rezagados. Cabe indicar entre esas razones por ejemplo para el contrato de mantenimiento de edificios se ha priorizado en los centros que tiene elevado consumo de agua por deterioro de tuberías internas o los que tiene orden sanitaria específica, esto implica visitas lejanas, diseños, cálculos, y ofertas dentro de un sistema precalificado que tiene poca agilidad. Contratos como el de pruebas de laboratorio para alimentos donde la empresa contratada a pesar de que ha avanzado satisfactoriamente no ha presentado las facturas oportunamente, o contratos que para iniciar el proceso han requerido esperar una modificación presupuestaria, como es el caso de los Impresos. También ha influido la capacidad de la Proveeduría, la cual solo cuenta con 3 analistas para la ejecución de todos los procedimientos de compra de la Dirección Nacional. Mediante acciones de revisión con cada responsable del contrato y asignación de tiempo extraordinario para analistas de proveeduría, de acuerdo a las posibilidades institucionales. Así mantenerse vigilante con los responsables de cada contrato para que los del II semestre se ejecuten en plazo.</p> <p>b) Contactar a proveedores quienes tengan pendiente presentación de facturas de servicios ya consumados y/o buscar un mecanismo de mayor celeridad en la ejecución de los pagos.</p> <p>c) Revisar los contratos en ejecución para analizar las necesidades de ellos durante los meses restantes a fin de tomar las acciones presupuestarias necesarias.</p> |
| Materiales y Suministros | <p>1,2,3, 12 (retraso en la recepción de facturas del proveedor CNP)</p> | <p>a) Insistir con el proveedor CNP para la facturación oportuna de la venta de suministros alimenticios, ya que pese a múltiples iniciativas aún persisten atrasos de facturación altamente significativos.</p> <p>b) Agilizar la conclusión de los contratos de compra en proceso con revisión de cada responsable.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Bienes Duraderos</p> | <p>1,2,3, 8,12 (atención de fase recursiva de contratos de construcción e implementación de directriz DGBCA-0006-2021).</p> | <p>a) Reiniciar a la brevedad todos los procesos de contratación que se habían iniciado por procedimiento ordinario, pero no se habían adjudicado, para que sean ejecutados de acuerdo a la Directriz DGABCA-0006-2021, del 31 de mayo de 2021, cuyos plazos son más cortos.</p> <p>b) Atender en forma inmediata toda la fase recursiva de los procedimientos de contratación de obras que se encuentran impugnados en la institución y en la CGR.</p> |
| <p>Transferencias Corrientes</p> | <p>1,6,10</p> | <p>a) De acuerdo al detalle de la ejecución presupuestaria y necesidades en los meses venideros, de cada Comité de CEN-CINAI, implementar las acciones que corresponda a cada caso, sea modificación presupuestaria interna, vía decreto o presupuesto extraordinario. Esto debido a que, por razones de la pandemia, estos entes no han ejecutado los contratos estimados, ya que ha sido necesario implementar otras estrategias de atención a la población en tiempos de pandemia.</p> |

Fuente: Análisis de la Dirección Nacional con base en la Ejecución Presupuestaria, Plan de Compras y revisión de los servicios operativos de los CEN-CINAI en pandemia.

2) Apartado de Gestión

En los cuadros 2.1 y 2.2 se presenta la información que muestra el avance en la ejecución de las metas de producción y de los indicadores del programa a cargo de la Dirección Nacional de CEN CINAI.

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de metas de producción
Programa 632 Provisión de Servicios de Salud CEN CINAI
al 30 de junio de 2021

| Descripción unidad de medida | Programado | Alcanzado | Nivel de avance |
|--------------------------------------|------------|-------------|-----------------|
| Obras en proceso | 19 | 0 | 0,00% |
| Establecimientos de CEN - CINAI | 485 | 550 | 113,40% |
| Establecimientos de CEN - CINAI | 481 | 470 | 97,71% |
| Raciones servidas 1 | 94 942 000 | 47 34 9 600 | 49,87% |
| Paquetes de alimentos entregados | 100 930 | 51 241 | 50,77% |
| Kilogramos de leche entregados | 1727728 | 953230 | 55,17% |
| Establecimientos CEN CINAI | 323 | 353 | 109,29% |
| Transferencias realizadas anualmente | 6500 | 3816 | 58,71% |

Fuente: Planificación Estratégica e Institucional de la Dirección Nacional de CEN CINAI con datos del Sistema SIAC en la Dirección de Información, Unidad de Servicios Generales y Unidad Financiera, julio 2021.

1/ Nota: la meta de raciones servidas en el servicio de Nutrición Preventiva estrategia Intramuros publicada tiene un error dice 94.942.000 siendo lo correcto 9.494.200, en virtud que según la Unidad de Planificación del Ministerio de Salud se debe informar manteniendo el error detectado el alcanzado se multiplica por 10 tal y como se hizo por error en el programado.

La ejecución del Plan Operativo Institucional (POI) del programa CEN CINAI durante el primer semestre 2021 es muy satisfactoria, mostrando porcentajes de cumplimientos altos; las metas de producción que miden la cantidad de establecimientos CEN CINAI que brindan servicios alcanzan cifras de 113,40% para los servicios intramuros y de 97.71% para los extramuros, lo que muestra que la ciudadanía cuenta con estos centros desde los primeros meses del año en respuesta a las necesidades crecientes en la actual situación nacional y conforme al valor público que se entrega.

Las metas que miden la cantidad de alimentación entregada también muestran porcentajes satisfactorios, las raciones servidas intramuros un 49.87%, los kilos de leche entregada llegan al 49.87% porcentaje esperado considerando que el reporte es de un semestre, así también la cantidad de raciones de alimentos a familias con menores en desnutrición (DAF) llega el 50.77%. Todos estos porcentajes de

Dirección: Edificio la Virgen, La Uruca, 50 metros al sureste de la Antigua Bomba Shell. San José, Costa Rica
Tel:(506) 2539-6240 – www.hacienda.go.cr

cumplimiento muestran que la ejecución del Plan Operativo Institucional es conforme a lo programado y que el programa CEN CINAI cuenta con capacidad presupuestaria, técnica y administrativa para brindar los servicios de Nutrición Preventiva durante todo el segundo semestre 2021.

Coherente con el adecuado porcentaje de ejecución de los servicios a las niñas y niños se ha logrado que 353 establecimientos CEN CINAI brinden actividades educativas a los adultos del núcleo familiar, lo que corresponde a 109.29% de la meta programada, lo que muestra que el trabajo realizado ha permitido brindar este importante servicio en una mayor cantidad de puntos de atención. Este servicio brinda apoyo en la crianza y mejora el ambiente en que crecen los menores atendidos por CEN CINAI, además tiene un efecto multiplicador en los familiares y vecinos de las familias que se atienden, transmitiendo buenas prácticas de crianza, salud, alimentación y nutrición, por lo que es importante lograr que este servicio se brinde cada vez en más establecimientos CEN CINAI.

Las transferencias que la Dirección Nacional de CEN CINAI realiza a los Comité de CEN CINAI, organizaciones creadas junto con la dirección mediante la Ley 8809 Ley de Creación de la Dirección Nacional de CEN CINAI, que gozan de cédula jurídica propia, permite la democratización de la gestión del programa, el fomento de la economía local, ha facilitado la continuidad de los servicios aún en tiempos de emergencia nacional por la pandemia COVID 19 y la dotación oportuna de insumos que por su especificidad es difícil de resolver desde la administración central, tales como el material educativo requerido por cada Profesional en Educación Preescolar o Asistente de Salud del Servicio Civil 2 (ASSC2), según la programación didáctica y edad de las niñas y niños que atiende, el 58.71% alcanzado en la cantidad de transferencias realizadas a los Comité CEN CINAI muestran el cumplimiento del cronograma de ejecución del POI.

La única meta de producción que no registra datos de avance es la de obras en proceso, se debe a dos factores el primero que al 30 de junio 2021 las 4 obras que estuvieron en proceso durante el semestre habían sido concluidas y son reportadas como tales en el producto final 01.01 del cuadro 2.2 de este mismo informe, el segundo factor es el cambio que se dio de concursos ordinarios a la utilización del convenio marco del Ministerio de Hacienda, lo que ha provocado un atraso inicial al tener que suspender los procesos originalmente iniciados y enfrentar recursos, algunos como la construcción a realizar en CEN San Francisco de Guadalupe se encuentran en la Contraloría General de la República.

Esperando concluya el tiempo para que la resolución del recurso adquiera firmeza y poder tramitar la contratación por Convenio Marco se encuentran las siguientes construcciones: San Blas de Carrillo, Colorado de Abangares, San Antonio de Belén.

Otro grupo importante de obras están proceso de contratación específicamente en recepción de ofertas: las construcciones en Jiménez de Pococí y las adiciones o mejoras a realizar en; La Suiza de Turrialba, San Miguel de Desamparados, San Vito de Coto Brus y Esquipulas de Palmares.

Un poco atrás en el proceso se encuentran las obras en diseño, como; Barrio la Cruz de Ciudad Quesada, Veinticinco de Julio en Hatillo de San José, Ciudad Quesada, Cóbano de Puntarenas, Paso Ancho. Finalmente, los planos para la construcción en Alfaro de San Ramón se encuentran en trámite de aprobación en el sistema de Administrador de Proyectos de Construcción (APC) coordinado por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA), una vez concluido este proceso se procede al proceso de contratación administrativa por medio del Convenio Marco.

Por todo lo anterior se prevé que al concluir el año se logró concluir más obras que las inicialmente programadas en el producto final PF01.01, situación ideal y que las restantes obras estén en ejecución según lo programado en la meta de producción que se analiza “obras en proceso”.

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral
2021 Avance de indicadores de desempeño
Programa 632 Provisión de Servicios de Salud
CEN CINAI al 30 de junio de 2021

| Descripción del indicador | Programado | Alcanzado | Nivel de avance |
|--|------------|-----------|-----------------|
| PF.01.01. Número de obras mayores a 15 millones de colones realizadas | 5 | 4 | 80,00% |
| PF.02.01. Número de niños y niñas menores de 13 años inscritos en servicios de estimulación del crecimiento y desarrollo en la estrategia intramuros de CEN CINAI | 30 985 | 31 795 | 102,61% |
| PF.02.02. Número de establecimientos de CEN-CINAI con rincón tecnológico. | 207 | 208 | 100,48% |
| PF.03.01. Número de niños y niñas menores de 13 años que reciben servicio de Nutrición Preventiva y acciones de estimulación del desarrollo en la estrategia extramuros de CEN CINAI | 13 438 | 18 053 | 134,34% |
| PF.04.01. Número de personas inscritos en el servicio de Nutrición Preventiva estrategia intramuros de CEN CINAI. | 47 471 | 47 811 | 100,72% |
| PF.05.01. Número de personas atendidas en el servicio de Nutrición Preventiva estrategia extramuros de CEN CINAI | 118 076 | 112 978 | 95,68% |
| PF.06.01. Número de personas adultas del núcleo familiar de los niños y niñas atendidos en CEN CINAI con actividades educativas | 19 000 | 19 003 | 100,02% |
| PF.07.01. Número de comités de CEN-CINAI que reciben transferencia de la Dirección Nacional de CEN-CINAI | 592 | 408 | 68,92% |
| PF.07.02. Número de comités de CEN-CINAI con herramientas tecnológicas y de comunicación. | 508 | 508 | 100,00% |

Fuente: Planificación Estratégica e Institucional de la Dirección Nacional de CEN CINAI con datos del Sistema SIAC en la Dirección de Información, Unidad de Servicios Generales y Unidad Financiera, julio 2021.

La Dirección Nacional de CEN CINAI concedora que en este informe es posible adicionar información que aumenten la claridad de la información realizó la vinculación Plan- Presupuesto al 30 de junio 2021, no se presenta el cuadro realizado por según la Unidad de Planificación del Ministerio de Salud sólo se puede presentar lo solicitado, es evidente que la ejecución programática es superior a la presupuestaria en virtud que los recursos que se consumen en la prestación de los servicios son imputados como ejecución hasta el pago de las facturas. El proceso de pago de facturas debe esperar a la recepción a satisfacción del bien o servicio y a que el proveedor realice sus propios procesos internos para presentar la factura a aprobación y pago, por lo que el reflejo de la ejecución siempre es posterior al consumo o uso de los bienes y servicios en la prestación de los servicios, sobre todo a los de menor vida útil.

El programa 632 Provisión de Servicios de Salud CEN CINAI sólo muestra una meta de producción en el cuadro 2.1 con porcentaje inferior al 25% por lo que se procede a completar el cuadro 2.3 de la siguiente manera.

Cuadro 2.3. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas
Programa 632 Provisión de Servicios de Salud CEN CINAI
al 30 de junio de 2021

| Unidad de medida o Indicador | (um) / (i) ^{1/} | Factores | Acciones correctivas |
|------------------------------|--------------------------|----------|--|
| Obras en proceso | (um) | 8 | 1) Mantener coordinación con el MOPT para monitorear el avance de los diseños a su cargo 2) Acelerar el diseño de las obras a cargo de los profesionales de la Dirección Nacional de CEN CINAI 3) Realizar las contrataciones por medio del Convenio Marco del Ministerio de Hacienda para reducir los plazos de contratación y aumentar el tiempo disponible para ejecución de las obras. |

Fuente: Unidad de Servicios Generales de la Dirección Nacional de CEN CINAI, julio 2021.-

1/ Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador.

3) Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

A cargo de la Dirección Nacional de CEN CINAI se encuentra la ejecución del programa 632 Provisión de Servicios de Salud CEN CINAI, por lo que de conformidad con la normativa vigente el cuadro 3.1 corresponde ser llenado por el Ministerio de Salud como institución, no obstante, por contener información específica propia del quehacer de CEN CINAI se aporta lo solicitado en el cuadro 3.2.

Cuadro 3.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Gasto de capital^{/1} asociado a proyectos de inversión
Programa 632 Provisión de Servicios de Salud (CEN CINAI)
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

| Monto de gasto de capital ^{/1} presupuesto actual (a) | Monto asociado a proyectos de inversión (b) | Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100] | Justificaciones |
|--|---|--|---|
| 4928,02 | 4463,44 | 90,57% | La mayoría de los recursos programados en gastos de capital cuentan con proyecto inscrito en Mideplan, no obstante, de la diferencia ¢36,58 millones corresponde a monto reservado para reajuste de precios de las obras de infraestructura, ¢181 millones fueron recursos ejecutados para cubrir compromisos de periodo anterior y ¢187 millones que fueron aprobados a través de decreto ejecutivo, por lo que tienen pendiente el registro del proyecto en Mideplan, Finalmente la diferencia que corresponde a ¢60 mill, corresponde a proyectos que están en proceso de inscripción, e los cuales no se tenía claridad de la necesidad del registro. |

Fuente. Ejecución Sigaf I semestre

/1 Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ¹
Programa 632 Provisión de Servicios de Salud CEN CINAI
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

| Código y nombre del proyecto | Monto | Breve descripción del proyecto |
|---------------------------------------|--------|---|
| 1376 ALFARO DE SAN RAMÓN DE ALAJUELA | 298,48 | remodelación mayor de aulas, baterías de baños para niños, baño 7600, cocina, bodega, cambio de cubierta, sistema eléctrico nuevo, sistema de drenajes nuevos, sistema de tanque séptico nuevo, cielo rasos, cerchas de techo, piso, cerramiento perimetral con maya ciclón |
| 2285 SAN BLAS DE CARRILLO, GUANACASTE | 234,28 | construcción de 2 aulas, baterías de baños para niños, baño 7600, cocina, bodega, construcción de sistema de techo nuevo, sistema eléctrico nuevo, sistema de drenajes nuevos, sistema de tanque séptico nuevo |
| 1514 COLORADO DE ABANGARES | 249,60 | construcción de 2 aulas, baterías de baños para niños, baño 7600, cocina, bodega, construcción de sistema de techo nuevo, sistema eléctrico nuevo, sistema de drenajes nuevos, sistema de tanque séptico nuevo |
| 1436 SAN FRANCISCO DE GUADALUPE | 322,12 | construcción de 3 aulas, baterías de baños para niños, baño 7600, cocina, bodega, construcción de sistema de techo nuevo, sistema eléctrico nuevo, sistema de drenajes nuevos, sistema de tanque séptico nuevo |
| 1404 SAN MARTÍN DE NICOYA | 247,74 | construcción de 3 aulas, baterías de baños para niños, baño 7600, cocina, bodega, construcción de sistema de techo nuevo, sistema eléctrico nuevo, sistema de drenajes nuevos, sistema de tanque séptico nuevo |
| 2443 SABANILLA DE MONTES DE OCA | 191,05 | remodelación mayor de aulas, baterías de baños para niños, baño 7600, cocina, bodega, cambio de cubierta, sistema eléctrico nuevo, sistema de drenajes nuevos, sistema de tanque séptico nuevo, cielo rasos, cerchas de techo, piso, cerramiento perimetral con maya ciclón |
| 1459 JIMÉNEZ DE POCOÍ | 291,20 | Edificación de edificio con dos aulas en terreno vacío |
| 2448 PASO ANCHO DE SAN JOSÉ | 261,14 | Reparación mayor en proceso de diseño. |
| 2424 SAN ANTONIO DE BELÉN | 260,00 | construcción de 2 aulas, baterías de baños para niños, baño 7600, cocina, bodega, construcción de sistema de techo nuevo, sistema eléctrico nuevo, sistema de drenajes nuevos, sistema de tanque séptico nuevo |
| 2425 LA SUIZA DE TURRIALBA | 222,36 | remodelación mayor de aulas, baterías de baños para niños, baño 7600, cocina, bodega, cambio de cubierta, sistema eléctrico nuevo, sistema de drenajes nuevos, sistema de tanque séptico nuevo, cielo rasos, cerchas de techo, piso, cerramiento perimetral con maya ciclón |
| 2696 SAN MIGUEL DE DESAMPARADOS | 294,84 | remodelación mayor de aulas, baterías de baños para niños, baño 7600, cocina, bodega, cambio de cubierta, sistema eléctrico nuevo, sistema de drenajes nuevos, sistema de tanque séptico nuevo, cielo rasos, cerchas de techo, piso, cerramiento perimetral con maya ciclón |

| | | |
|---------------------------------------|--------|--|
| 1370 SAN RAFAEL DE OREAMUNO | 179,67 | remodelación mayor de 3 aulas, baterías de baños para niños, baño 7600, cocina, bodega, cambio de cubierta, sistema eléctrico nuevo, sistema de drenajes nuevos, sistema de tanque séptico nuevo |
| 2439 BARRIO CUBA, SAN JOSÉ | 165,76 | remodelación mayor de 3 aulas, baterías de baños para niños, baño 7600, cocina, bodega, cambio de cubierta, sistema eléctrico nuevo, sistema de drenajes nuevos, sistema de tanque séptico nuevo |
| 2464 COBANO DE PUNTARENAS | 62,40 | pintura general del edificio, remodelación baño 7600, paso cubierto, pintura de cubierta de techo existente, reparaciones en la cocina, instalación de canoas y bajantes, mejoras en el sistema eléctrico, cambio de puertas y llavines, baterías de servicios sanitarios para niños |
| 2697 SAN VITO DE COTO BRUS | 208,00 | obra nueva, construcción de 4 aulas, comedor, cocina, cuarto de pilas, bodega de alimentos, oficina, servicios sanitarios para niños, servicio sanitario ley 7600, sistema de tanque séptico, sistema eléctrico, sistema de detector de humo, área de juegos de los niños. |
| 2698 CIUDAD QUESADA | 348,73 | Reparación mayor en proceso de diseño. |
| 2092 VEINTICINCO DE JULIO, HATILLO | 156,00 | Reparación mayor en proceso de diseño. |
| 1385 BARRIO LA CRUZ DE CIUDAD QUESADA | 208,00 | Reparación mayor en proceso de diseño. |
| 1375 ESQUIPULAS DE PALMARES | 262,08 | remodelación mayor de aulas, baterías de baños para niños, baño 7600, cocina, bodega, cambio de cubierta, sistema eléctrico nuevo, sistema de drenajes nuevos, sistema de tanque séptico nuevo, cielo rasos, cerchas de techo, piso, cerramiento perimetral con maya ciclón |

Fuente: Planificación Estratégica e Institucional y Unidad de Servicios Generales de la Dirección Nacional de CEN CINAI

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas

| Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma | |
|---|-----------------------------------|
| Nombre | Lidia María Conejo Morales |
| Correo electrónico | dir.nacional@cen-cinai.go.cr |
| Número de teléfono | 8871-6565 (celular institucional) |
| Firma | |